

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

*Precios de suscripcion.*—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 2 de Setiembre de 1884.

*Precios de insercion.*—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

PUN. 7.339

## TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Véase la cuarta plana.)

## PARTE OFICIAL.

### Gaceta del día 28 de Agosto.

*Gracia y Justicia.*—Reales decretos reduciendo el resto de los dos años, once meses y once dias de prision correccional que la audiencia de Huelva impuso á Rogelio Garcia Gomez, á seis meses y un dia de la misma pena, y conmutando el resto de la de tres años de prision correccional impuesta por la audiencia de Oviedo á José Rodríguez Alvarez, por la de seis meses de arresto.

*Gobernacion.*—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los ayuntamientos de Villaprovedo (Palencia), Sueca (Valencia) y Valmojado (Toledo.)

*Guerra.*—Relacion de los empleos y recompensas otorgadas por este ministerio en distintas fechas.

Anuncio de la direccion de Beneficencia convocando á los que se crean con derecho á ingresar en el colegio de la union de Aranjuez, para la provision de siete plazas vacantes en el mismo.

DIA 29.

*Ministerio de la Gobernacion.*—Real orden, fecha 28, disponiendo que se tributen al cardenal arzobispo de Toledo los mismos honores rúmbres que corresponden á un capitán general de ejército que muere con mando en jefe.

—Otras, fecha 10 de Mayo, confirmando la suspension del Ayuntamiento de Picazo (Cuenca); aprobando la suspension del de San Cugat de Lasgarrigas (Barcelona); alzando la impuesta por el gobernador de Valladolid al de Mojados, y manteniendo la del Ayuntamiento de San Martín del Rio (Teruel).

*Fomento.*—Se reproduce la real orden de ayer sobre estadística de la primera enseñanza por haber padecido error de copia.

*Gracia y Justicia.*—Resoluciones adoptadas en el personal de secretarios de Audiencias de lo criminal en las fechas que se expresan.

## CUESTION DE AGUAS.

Informe que sobre el proyecto de conduccion de aguas á la ciudad de Almeria emite el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Genaro de Miranda.

(Continuacion.)

Segun el censo de 1877 la poblacion de Almeria pasaba de 40.000 habitantes de los que habia que deducir cinco ó seis mil correspondientes á sus barrios de Huércal y Cabo de Gata donde no ha de llegar el abastecimiento quedando por tanto una poblacion de hecho de 35.000 almas próximamente y que hoy no andará muy léjos de las 40.000.

A esta cifra, pues, se refiere nuestro cálculo.

Este supone una dotacion de agua de 6.000 metros cúbicos cada veinticuatro horas ó sean próximamente 75 litros por segundo basados en la consideracion de que cada habitante disfrute de 150 litros, cantidad muy inferior á la de las grandes poblaciones y á las correspondientes á Jerez y Santander casi igualmente populosas que Almeria.

Aceptada, pues, la solucion de 75 litros por segundo, es cuestion solamente de examinar si existe la citada cantidad sobre la cual nada puedo afirmar de un modo concreto por no hallar en la memoria, datos sobre aforos, sondeos ni tanteos, pero que me inclino á pensar afirmativamente dadas las condiciones de la localidad que no entraré á describir, pero la cual he examinado minuciosamente.

Respecto á la calidad del agua la experiencia demuestra, pues, es la misma que hoy se bebe en la ciudad que sin ser una gran cosa tiene condiciones aceptables de potabilidad por mas que no hubiera sido malo se hubiera unido al proyecto un certificado en que constaran sus condiciones y su análisis.

Las condiciones químicas de las aguas son demasiado importantes para no dedicarias un serio estudio. Así tenemos en las aguas que diariamente bebemos en esta Capital y las mismas que nos ocupan una notable cantidad de principios extraños á su composicion autómicá, pero es sin embargo, muy posible que algunos de estos sean no solo convenientes sino necesarios á la potabilidad del agua.

No tengo noticia exista ensayo alguno de las aguas de Almeria ni he tenido tampoco ocasion de practicarlo, pero, á juzgar por sus propiedades y efectos creo no me quedaria corto al emitir la creencia de que no dejarán al análisis menos de 20 ó 30 centigramos de residuos por litro.

Por fortuna muchos de estos desaparecerán con las obras por ser restos orgánicos y otras materias recojidas por las aguas desde el lugar actual de su alumbramiento.

Las condiciones geológicas de los terrenos por donde vienen, hacen tambien sospechar la existencia en ellas de las sales de magnesia y de cal de suma importancia todas por sus efectos sobre la economía animal y las últimas además por sus propiedades incrustantes que si se presentaran muy marcadas podrian poner en un plazo más ó ménos lejano en grave apuro á la red de distribucion de la Ciudad.

En el origen de la toma disponen los autores del proyecto un partidior indicando corresponde á la Ciudad la novena parte de las aguas (es de suponer sea de las alumbradas.)

Dicho partidior está á mi ver perfectamente estudiado y emplazado en el caso de que las aguas necesarias á la poblacion estén actualmente comprendidas en la novena parte citada, ó que la que falta para completar el gasto asignado á la Ciudad multiplicado por nueve pueda fácilmente alumbrarse sin gastos de consideracion y con beneficio de todos; pero sí como es muy posible este procedimiento representará un desembolso considerable no seria mejor adoptar desde luego el procedimiento indicado en la memoria para las aguas hoy existentes sin perjuicio de adicionarlas con las que directamente pudiera el Ayuntamiento alumbrar, pero sin hacerlas concurrir al partidior?

La seccion del acueducto creemos se podría disminuir sin inconveniente alguno con ventaja para el presupuesto.

En cuanto á la pendiente de uno por cinco mil debe haber algun error pues tal inclinacion no es la correspondiente á los 2.800 metros de longitud de acueducto que dá el perfil longitudinal con arreglo á los datos que allí aparecen.

El desnivel entre ambos puntos extremos es de 0,71 y una pendiente como la indicada daría un desnivel de 0,56 valor que despues de todo es mas que suficiente para que corran las aguas con holgura.

El depósito segun se desprende de los escasos datos que hemos podido encontrar en el proyecto contiene una capacidad de 4.500 metros cúbicos con cuya cantidad pretenden los autores satisfacer las necesidades de la poblacion por unos cuantos dias, pero esto es evidentemente imposible en condiciones regulares, pues 100 litros por habitante, y 40.000 almas en la Capital consumirían todo el contenido del depósito en 27 horas y aun cuando el abastecimiento se bajara á 50 litros, solo habría agua para un par de dias; es por lo tanto forzoso quintuplicar por lo menos el depósito si se ha de tener la garantía de poder hacer frente á las contingencias inherentes á una reparacion de caudal etc.

Para su emplazamiento se ven los autores del proyecto obligados á buscar el sitio llamado Aza de Acosta próximo á la Rambla de Amásteros donde el agua vendrá casi á la superficie del terreno.

Elegido perfectamente el lugar dado al actual proyecto ¿se ha tenido para ello en cuenta una buena distribucion ó se pretende solo alimentar de agua una parte de la ciudad? Decimos esto, por que de nuestro tanteo resulta que la visual horizontal determinada por el nivel intercepta en la torre de los Perdigonos la parte inferior que queda restando de su total altura, la distancia que separa las tres ventanas á partir

de arriba, mas unos tres metros; si de esto quitamos aun la profundidad que ha de darse al depósito, dicho se está que las casas inmediatas no gozarán de los beneficios que se intentan y en este caso se encuentra una buena parte de la calle de Murcia, calle de Granada, otras y lo restante del Barrio-alto. Así, pues, no vacilamos en aconsejar la elevacion del depósito todo lo posible y ganar así 1 metro 20 ó 1 metro 30 de altura bien entendido que este procedimiento por desgracia lleva consigo un aumento considerable en la superficie del depósito.

(SE CONTINUARÁ.)

## Garcia Gutierrez,

La literatura española está de duelo.

Ayer, á las cuatro de la tarde, en una modesta habitacion de la calle de Fuencarral, alejado del mundo, de aquel mundo á quien habia electrizado tantas veces con las brillantes creaciones de su clarísimo ingenio, espiraba uno de los hombres más ilustres de la literatura contemporánea; el gran Garcia Gutierrez.

Su muerte ha sido tan tranquila y modesta, como su vida. Los esplendores del éxito jamás variaron su naturaleza apacible y sencilla, y en los últimos momentos de su vida, como en aquellos en que una multitud frenética aplaudia entusiasmada desde las localidades *El Trovador*, proclamándole como el genio más preclaro de nuestra moderna dramática, Garcia Gutierrez ha permanecido dulce y humilde en medio de su gloria.

Los detalles que acerca de su vida podemos dar de todos son conocidos.

¿Quien ignora que pobre y desvalido en los primeros años de su carrera, sufrió con entereza las amargas vicisitudes, patrimonio exclusivo del genio?

De todos es conocida la anécdota relativa á la noche del estreno de su obra inmortal *El Trovador*.

En esas tertulias que se forman alrededor de la mesa del café, en que alternando con la relacion de los sucesos diarios de la vida cortesana se refieren los rasgos más característicos y las anécdotas más singulares de los grandes hombres que de alguna manera han enaltecido á la patria, la habreis escuchado conmovidos millares de veces.

Olvidado entre otros, yacia el drama inmortal de Garcia Gutierrez en el teatro de la calle de Principe, cuando quiso la suerte, cansada de ser injusta y cruel con el poeta, que el actor D. Antonio Guzman se fijara en él y le eligiera para su beneficio.

¡Bendita hora aquella en que el precioso manuscrito fué á dar en manos de Guzman, y en que éste, sacudiendo sus empolvadas hojas, mostró al público los brillantes destellos de aquella rica joya literaria!

Puesto en escena por fin *El Trovador* en la noche del 1.º de Marzo de 1836, su autor alcanzó uno de los triunfos más ruidosos en los anales del teatro.

Ni un solo hueco veíase en el teatro del Principe. Ocupadas literal-

mente todas sus localidades por un público curioso que deseaba conocer obra y autor, pronto quedó fascinado por el poderoso encanto de las primeras escenas del drama. Al final del primer acto, aclamaba delirante al autor y pedia su presentacion. Aquello era hasta entonces desconocido en los fastos del teatro. Jamás autor alguno, por brillante que hubiera sido su éxito, habia sido llamado al palco escénico hasta el final de la representacion. Ventura de la Vega tuvo que prestar á su amigo la levita para que se pudiera presentar ante aquel público que le aplaudia frenético, y los actores D. Carlos Latorre y doña Concepcion Rodriguez, sacaron de la mano al modesto jóven que alcanzaba tan glorioso triunfo.

Hasta aquella memorable fecha, la vida del ilustre autor de *Venganza catalana* habia sido una continuada serie de desdichas y tristes decepciones.

Atraido á Madrid desde Cádiz, en donde se encontraba estudiando la carrera de medicina, por sus aficiones literarias, entró á formar parte de la redaccion de la *Revista Española* con doce duros de sueldo; escribió dos comedias, que las empresas teatrales rechazaron; haciendo un supremo esfuerzo en medio de su mortal desanimacion, dió cima á su inmortal drama romántico, y con el de bajo del brazo recorrió inútilmente las antenas de las personalidades literarias más importantes de aquella época y vió á distintos empresarios de teatros.

Todo fué inútil; cansado de tanto desengaño, escaso de recursos, adoptó una resolucion heroica: sentó plaza.

De guarnicion estaba en Leganés cuando el actor Guzman tuvo la dichosísima idea de representar su drama. Al día siguiente del éxito del teatro del Principe, el ilustre Mendizábal le daba, con un abrazo entusiasta, la licencia absoluta.

Innumerables son las obras con que Garcia Gutierrez ha enriquecido nuestro teatro. Entre ellas figuran en primera linea y son las más conocidas: *El Trovador*, *Venganza Catalana*, *Simon Bocanegra*, *Las Cañas se vuelven lanzas*, *El Encubierto de Valencia*, *Crisalida y mariposa*, *Juan Lorenzo*, *El cuento de niños*, *La criolla*, *El grano de arena*, *Doña Urraca de Castilla* y otras, formando un total de más de 70, habiendo publicado además dos tomos de poesias.

Contra lo que generalmente sucede con todos los grandes hombres, la patria no ha sido con él tan injusta como con otros, y no solo era admirado y querido por sus conciudadanos, sino que el gobierno habia premiado sus méritos relevantes, encargándole de la direccion de la Biblioteca nacional, y la Academia de la lengua, más acertada que de ordinario, habiale concedido uno de sus inmortales asientos.

No necesitaba Garcia Gutierrez esto, seguramente, para ser inmortal. Sus románticas concepciones vivirán vida eterna entre los amantes del arte



de los tiempos venideros, rodeando siempre su nombre de inmarcesible gloria.

(El Correo.)

EL CRIMEN DE MIERA.

En la Audiencia de lo criminal de Santander se han reanudado las sesiones del juicio oral en que ha de verse este proceso, y que fueron suspendidas el 2 del pasado Julio por enfermedad del presidente.

Los hechos que motivaron esta causa y que adquirieron desde el primer momento triste celebridad por la condicion y clase a que pertenecen los autores del crimen, ocurrieron de la siguiente manera, segun vemos en un periódico de Santander.

En la mañana del 23 de Julio de 1883 fué hallado en el sitio de la Fuente Sagrada, cerca de la Iglesia de Miera, Juan Maza Samperio con varias heridas de proyectil.

A los pocos dias de este suceso se recibieron por las autoridades de la provincia varios anónimos denunciando como autores de la muerte de Juan Maza al alcalde de Miera don Aureliano Pozas, médico, de unos 33 años, al juez municipal D. Braulio Mier y a una pareja de la guardia civil del puesto de Liérganes que habia subido la noche del 22 a aquel pueblo, en virtud de reclamacion de la alcaldia y mediante designacion del jefe de dicho puesto para hacer cumplir los bandos de buen gobierno que por el alcalde Pozas y su predecesor se habian dictado con objeto de evitar los alborotos y desórdenes que desde hacia algun tiempo venian causándose durante las noches en el pueblo.

El representante de la ley pide la pena de muerte para los acusados don Aureliano Pozas y los guardias civiles, y la de diez y siete años, cuatro meses y un dia de cadena temporal para D. Braulio Mier.

Los defensores piden en sus escritos la libre absolucion de los procesados.

Figuran como piezas de conviccion dos carabinas con bayonetas caladas, sistema Remington, de las que usa la Guardia civil, una escopeta de dos cañones sistema Lafaucheux, un fusil de piston y un saco que contiene las ropas del interfecto.

Declaracion de los procesados.

Don Aurelio Pozas (el alcalde).—A las preguntas del fiscal contesta que en la noche de autos se retiró al anochece a su casa, de donde volvió a salir a las once para ver al juez municipal y recomendarle la mayor vigilancia, pues el pueblo estaba perturbado por algunos alborotadores, entre los que se contaba el interfecto Maza Samperio.

Fiscal.—¿Qué motivos tuvo para sospechar que en la noche del 22 de Julio estaban dispuestos los alborotadores a cometer atropellos?

Procesado.—Yó no tenia motivo ninguno para sospechar, sino que, como era dia de fiesta, y en esos dias acostumbraban a hacer sus fechorias los mozos, tomé aquella precaucion para sorprenderles en caso de que cometieran excesos, pera lo mismo por Maza Samperio que por los demás que le acompañaban.

Fiscal.—¿Quiénes eran los que acompañaban a Maza Samperio?

Procesado.—Los designados por la voz pública eran Pedro Mora, Higuera, el Mantequero. Elías Gomez y otros varios.

Fiscal.—¿Acompañó a la Guardia civil en la noche del 22 de Julio?

Procesado.—Los acompañé a casa del alcalde de barrio para que saliera con ellos a patrullar; pero en vista de que estaba ébrio volvió a su casa despues de mandar alojados a los guardias a casa de Braulio Mier.

Fiscal.—¿Oyó Vd. disparos de arma de fuego?

Procesado.—No, señor.

Fiscal.—¿No prendió Vd. a Maza Samperio en la noche del 22?

Procesado.—Tampoco.

Entre otras preguntas de menor interés, el acusador privado le hace las siguientes:

Acusador.—¿Tuvo Vd. despues del suceso alguna conversacion con el Mantequero?

Procesado.—Con el Mantequero sucedió lo siguiente: cuando supe que habia declarado contra mi, le mandé a llamar, para preguntarle en qué se habia fundado para dar aquella falsa declaracion. No se atrevió a ir a mi casa; me citó a la de su tío; donde al reconvenirle por su conducta, me contestó que no era cierto que hubiese declarado en mi contra. Yo insistí en que era verdad, y entonces dijo que lo habia hecho por mandato de Mora; pero que estaba dispuesto a desdecirse.—Pues vete a Santoña a rectificar tu declaracion, le dije; y me contestó:—Iremos mañana.—Mañana no, porque es domingo, le repliqué; pero iremos el lunes. El domingo por la noche me mandó recado de que a las dos de la mañana saldríamos para Santoña, y que al efecto me esperaba en el sitio de la Hoz. Yo estaba dispuesto a ir; pero Braulio Mier vino a mi casa y me dijo que no saliera, porque corria peligro mi vida, por cuya razon me abstuve de salir.

Acusador.—¿Amenazó Vd. al Mantequero con la escopeta cuando fué a verle a casa de su tío?

Procesado.—De ningun modo.

Acusador.—¿Le propuso Vd. que se fuera a Bilbao y Vd. le pagaría allí su estancia?

Procesado.—No, señor; le dije que se fuera a Bilbao despues de declarar la verdad en Santoña, porque mientras permaneciera al lado de malas compañías le instarian continuamente a declarar falsedades en mi contra.

Braulio Mier (el juez municipal).—Declara que le merecia buen concepto Maza Samperio, y no recuerda si conferenció con el alcalde al anochece; pero afirma desde luego que en toda la noche vió al alcalde. Tambien dice que oyó disparos entre nueve y diez de la noche; pero que del suceso de autos no supo nada hasta que Manuela Lavin, la mujer del actual cartero, fué a avisarle por la mañana.

Desde este punto comienza el siguiente interrogatorio:

Fiscal.—¿Qué palabras pronunció Manuela Lavin cuando llamó en casa de Vd. por la mañana?

Procesado.—Dijo que en el Campo de la Iglesia se quejaba un hombre que parecia ser Juan Maza Samperio.

Fiscal.—¿Tuvo Vd. miedo de acompañar a la carterera?

Procesado.—Ni ella me lo propuso ni yo la dije nada.

Fiscal.—¿Qué palabras pronunció el herido?

Procesado.—Uno de los guardias le preguntó.—Paisano, ¿cómo se llama Vd.?—Juan.—¿Quién le ha herido?—Nadie; me sentí mal, bajé a beber agua y me caí, causándome las heridas que tengo.

Fiscal.—¿Previno Vd. a Catalina la panadera, lo que habia de declarar?

Procesado.—Es falso; no la he visto.

Vicente Fernandez Sedo (primer guardia).—Al fiscal contesta acorde con la declaracion del alcalde en lo que sucedió hasta las once y media, que se retiró con su compañero al alojamiento, y desde este momento hasta cuando acompañaron al juez a levantar el herido, lo que dice está conforme con lo declarado con el juez.

Añade que no disparó la carabina en todo aquel dia, y que mandó llamar al alcalde para que, como médico, reconociera al herido, mediando una media hora entre la traslacion y el reconocimiento.

Sebastian Uzal (segundo guardia).—Su declaracion es casi idéntica a la de su compañero.

El juicio continúa y dará asunto para tres ó cuatro sesiones.

CARTA DE PARIS.

27 de Agosto 1884.

Los asesinos de Neully y sus hazañas fabulosas; hé ahí el asunto del dia. La atencion del *psehatt*, del *boulevardier*, de las mujeres fuertes y de todo Paris alto y bajo, ha estado preocupada durante varios dias con este proceso terrorífico. Los *amateurs* han visto renovarse ante sus ojos las escenas mas culminantes del bandolerismo clásico, por decirlo así; del bandolerismo, que antes Ponsou du Terrail y hoy el vizconde de Montepin, han amasado en sus novelas, poniendo el pelo de punta a los que se consolaban pensando que tales horrores no traspasaban nunca los limites del folletín de *Le Gaulois*.

Marquet, jefe de la banda, apenas si contaba diecisiete años, y ya habia robado, asesinado, violado, incendiado.... Era la desesperacion de la policia que burlaba a cada momento, ora poniéndola sobre pistas falsas, ora burlándose de ella en las columnas de los periódicos con relatos llenos de una procaacidad insolente. Una publicacion ilustrada (buena ilustracion te dé Dios!) publicó su retrato y un autógrafo del asesino; por último, se cuenta de él que tomando los nombres de personas respetables y serias, se habia presentado más de una vez en el gran mundo, recurriendo al arte del disfraz en que parece que es maestro.

El último crimen de Marquet, por el cual ha sido condenado a la pena de muerte, fué el asesinato de la viuda Durand. Los detalles de este sangriento suceso espantan aun a las personas de corazon más entero. Paris ha seguido con una curiosidad mezclada de horror y asombro este proceso, cuyo término ha sido una sentencia inapelable ante la opinion pública.

¿Deberá la posteridad a Francia el gran progreso de la navegacion aérea? Los primeros pasos de esta difícil ciencia se los debimos a la nacion, que un siglo despues, ha visto cruzar los aires un globo dirigible y dirigido.

Si los sucesivos experimentos de los capitanes Renard y Krebs no resultan frustrados, Francia se habrá hecho acreedora al reconocimiento universal, y la faz científica, económica y política del mundo habrá cambiado.

Aunque se ha procurado guardar absoluta reserva sobre la teoria en que se fundan los experimentos de Meudon, una de las reputaciones científicas de Paris ha dado a conocer aquella, describiendo al mismo tiempo el aparato de que se han valido los inventores citados.

Segun Parville, cuyas revelaciones unos censuran y otros aplauden, Renard y Krebs se propusieron llegar al fin obtenido, mediante las siguientes condiciones: estabilidad en la marcha obtenida por la forma del globo y la disposicion del timon; disminucion de la resistencia a la marcha, estudiando la cuestion de dimensiones; aproximacion de los centros de traccion y resistencia para disminuir el momento perturbador de estabilidad vertical, y por último obtencion de una fuerza capaz de resistir a los vientos que reinan las tres cuartas partes del tiempo en Francia.

Todas estas dificultades parecen vencidas, segun el resultado del primer ensayo, enteramente satisfactorio. Así es, que unido el fruto de los estudios de Renard con los que Krebs habia llevado a cabo, se llegó a la proposicion de que para dar al globo una velocidad de ocho a nueve metros por segundo, era precisa una fuerza de traccion útil de 3 caballos de 75 kilogramos; ahora bien, calculando en 50 por 100 la fuerza que consumen la hélice y la máquina motriz, la

fórmula práctica es de diez caballos por cada ocho ó nueve metros de velocidad.

Hay un generador de fuerza motriz que es una pila eléctrica, la cual está dividida, segun Parville, en cuatro secciones que pueden agruparse en superficie ó en tension de tres maneras distintas; su peso por caballo es de 19 kilogramos 350 gramos, y de los experimentos realizados para medir la traccion, resultó que era necesario un esfuerzo de 60 kilogramos y 46 vueltas de hélice por minuto. La distribucion del peso de las diferentes partes del globo, como globo y globillos, camisa y red, timon, hélice, máquina, pila, barquilla, aereonautas, etc., etc., sube a kilogramos dos mil juntos.

Ultimamente, Henri Parville dice en estos apuntes que han sido devorados por los curiosos y por todo Paris en general, que en el experimento hecho, el trayecto que recorrió el globo medido en la tierra, fué de siete kilómetros 600 metros, y el tiempo invertido 23 minutos. La rapidez media fué por lo tanto de 5 m. 50 por segundo y la velocidad del viento casi nula. Unicamente se hizo uso de 32 elementos de pila, siendo la fuerza eléctrica gastada de 350 kilogramos ó lo que es igual, poco mas de tres caballos.

Despues de estos interesantes datos científicos y del resultado del primer ensayo, resta la duda de si efectuados los mismos en mayor escala no dificultarán el buen éxito de la obra de Mr. Renard y Krebs.

Interesada no solo Francia sino el mundo entero en los ensayos de Meudon, la ansiedad aumenta a medida que se acerca el dia de los nuevos experimentos.

Si Ycaro fué una ficcion mitológica, que no lo sea esta tentativa donosa que dota de alas a la humanidad y somete el espacio a su dominio.—A. Z.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer mañana, dice un periódico de Valencia, al pasar la ronda de vigilantes de orden público por la calle de Quevedo, vieron que habia pendiente una cuerda en la parte exterior del corralon del Hospital, sospechando pudo haber servido para una fuga. En efecto, se practicó un reconocimiento en el calabozo y se notó la falta del Julian Lopez (a) Marineret, condenado a doce años de prision. La noche anterior, al practicarse la requisita, se le ocupó debajo de la cama, una cuerda y varias herramientas. No obstante, anteañoche se fugó del calabozo.

El preso cortó los hierros de una de las rejas del departamento que ocupaba. Pasó al huerto, y de este, trepando tejados, llegó hasta la calle de Quevedo, fachada de la seccion de espósitos, por donde, utilizando la cuerda, ganó la calle.

El gobernador ha suspendido de empleo y sueldo al alcalde, que desempeñaba interinamente el empleo.

En las afueras de Valencia se cometió el míseroles un crimen.

Un carretero estaba apaleando a la caballeria de su carro, cuando acertó a pasar un sugeto acompañado de su esposa é hijos, quien dirigió algunas censuras al carretero por lo que hacia, y este sin replicar nada, atravesó el pecho al transeunte de un fremondo navajazo.

El agresor huyó, pero fué capturado.

Los periodicos de Sevilla acogen el rumor de la dimision de aquella junta de sanidad, con motivo de haberse ordenado por la direccion de Beneficencia la entrada en el puerto de los vapores *Vargas* y *Nuevo Valencia*, contra el parecer de dicha junta.

Dice un periódico de Pamplona que el domingo se reprodujeron en Olite los escandalosos sucesos que de algun tiempo a esta parte son afrenta de la histórica ciudad; hubo gritos y amenazas, y mas de 20 tiros.

La prensa sevillana anuncia que en los primeros dias de Octubre regresará la reina Isabel a la capital de Andalucía.

VARIEDADES.

RUMORES.

Es una chica discreta,  
Es una niña muy mona,  
Unos dicen que es coqueta,  
Otros dicen que es burlona.

Su hermosura es sorprendente,  
Su gracia es particular,  
Y con envidia la gente  
Exclama al verla pasar.

Un pollo.—Hermosa mujer!  
Un gallo.—Qué presumida!  
Una joven.—¿Vá a llover?  
Una viuda.—¿Fementida!  
Guapa! Dice un estudiante.  
Algunos.—¿Para un fanal!  
Una cursi.—¿Qué pedante!  
Un poeta.—¿Es mi ideal!



ULTIMOS TELEGRAMAS.

—:—  
Francia.

MARSELLA 28 (9 n.)—Han fallecido hoy cinco coléricos.  
RIO JANEIRO 28—Corre el rumor de que ha estallado una revolucion en Lima (Perú).  
PARIS 28.—Ayer fallecieron del cólera seis personas en Tolon, seis en el departamento del Herault, tres en el Gard y cinco en el Aude.  
PARIS 29.—En un telegrama de Fu-Tchú fechado ayer el almirante Courbet anuncia que han quedado destruidos, los fuertes de Kimpai, que ha destruido tambien varios cañones con dinamita, y que se ocupa en quitar los torpedos del rio Min.

GACETILLAS

**Elecciones.**—Suenan los nombres de los señores D. Alfonso Manuel Cano, Don Enrique Calderon, D. Francisco Maldonado Entrera y D. Francisco Iribarne como los de los candidatos que cuentan con el apoyo del Gobierno en la inmediata lucha electoral.

Hemos empleado la palabra lucha y lo hemos hecho impropriadamente puesto que todos los indicios son de que el cuerpo electoral se encuentra invadido del escepticismo mas desconsolador y que nadie se moverá para ir a depositar su voto en las urnas.

En un pais como el nuestro donde un Diputado por Puerto-Rico se sienta en el Congreso por la voluntad de 32 electores, no debe extrañarnos que en la próxima renovacion de las Diputaciones Provinciales vayan algunos individuos a los escaños de esas corporaciones llevando la representacion de una media docena de sus parientes mas allegados que luego obtendrán la recompensa con unos cuantos destinejos.

Y ¡a vivir!—como decia un difunto prestamista.

**Exámenes.**—Es indudable que cada ser humano nace con una vocacion especial y su felicidad estriba en aplicar los dones de su inteligencia a aquella profesion ó carrera para la cual le dotó la Providencia con especiales condiciones, no siendo la que menos exige la nobilísima mision que se encomienda al Maestro que abre los ojos de nuestra inteligencia a la luz de la razon y del conocimiento y con su bondad y con su paciencia inculca en la mente virgen del niño los primeros rudimentos del saber; preparándolo en la Escuela de Instruccion elemental para mayores y mas penosos estudios.

Así reflexionábamos nosotros al visitar há pocos dias el Colegio de Nuestra Señora del Rosario y ver los adelantos de aquellos alumnos que, bajo la direccion del laborioso y modesto profesor D. Demetrio Gimenez Peñañel, son testimonios elocuentes, tanto del buen método que emplea en la enseñanza de las materias que son objeto de la Instruccion primaria, cuanto de la constancia y admirable trabajo prodigado un dia y otro dia, por el obrero modesto de la civilizacion y de la cultura humana que está al frente del citado establecimiento.

Todos los niños que allí vimos nos demostraron su loable aplicacion y su natural despejo, contentando sin vacilacion y con perfecto aplomo a las preguntas que sobre gramática, análisis, ortografía y aritmética les dirigimos, sorprendiéndonos los progresos que en esta última asignatura han hecho los que figuran en el grupo de la seccion primera debiendo mencionar a los jovenes D. Angel Moreno Morata, D. Demetrio Gimenez Lopez, D. Rafael del Olmo Perez, D. Isidro Coromina Puig, D. José Ramirez Felices, D. José Vivas Cortés, D. Miguel Garcia Fernandez, D. Rafael Canton Castillo, D. Lorenzo Cruz Vivas, D. Francisco Martinez Limones, D. Mariano Muñoz Alvarez, don Guillermo Zea Sanchez, D. Juan Ledesma Esteban, D. José Campos Espadas, D. Luis Rodriguez Bustos, y D. Rafael Córdoba y Sevilla.

Nosotros debemos confesar que salimos altamente complacidos del satisfactorio estado de instruccion de los alumnos que reciben de D. Demetrio Gimenez ese pan del alma que ha de formar de aquellos aplicados jóvenes buenos ciudadanos, honrados y cultos; que deben a su celoso Maestro igual gratitud que a los autores de sus dias, pues que si a estos son deudores de los beneficios de la vida, y de subvenir a sus necesidades hasta que llegan a la edad viril, el profesor limpia su mente de errores, la ilumina con los fulgidos destellos del saber y de la ciencia, y modifica los instintos que pudieran empujarlos al mal, al egoismo, a la perversidad y al vicio.

Nosotros abandonamos aquella escuela recordando dulcemente al que fué nuestro venerable maestro D. Pantaleon Martin Aguado y repitiendo las palabras del filósofo:

«¿Qué buenos, qué inocentes y qué hermosos son los niños!  
«¿Dios los bendiga!

«¿Qué lástima que lleguen a ser hombres!  
**Noticias epidémicas.**—Reina alguna alarma entre los aprendices al saber la noticia de que en el puerto de Argel se han presentado algunos casos de cólera en la tripulacion de un barco de guerra francés procedente del Tonkin.

Cumpliendo tan estrictamente como se

cumplen las disposiciones sanitarias en este puerto por los médicos Sres. Perez Ibañez y Mazzeti, no es de temer que el viajero del Ganges nos visite, pero bueno es en la paz prepararse para la guerra; por eso insistiremos con el Sr. Alcalde para que no se permita ni tolere ningun abuso perjudicial para la salud pública, como son la tolerancia de la estancia de los cerdos dentro de la ciudad; que no se descuide la limpieza de las letrinas, balsas y estercoleros; el encalamiento exterior é interior de las habitaciones; la dotacion suficiente de agua potable en todos los barrios; la construccion de pozos negros en las casas de las clases pobres que carezcan de ellos y otras varias precauciones que no deben olvidarse por el Sr. Oña ni por las juntas de distrito.

Con la observancia de esas prescripciones y la inspeccion de los géneros alimenticios que se expenden en los mercados y tiendas, sin contemplacion de ninguna especie con los contraventores, creemos que en la época del año que ya atravesamos, no hay temores de la invasion por la via maritima, como temen los miedosos.

**D. E. P.**—Ha fallecido en esta capital la Sra. D.<sup>a</sup> Soledad Lupion Escobar, madre política del que fué en vida excelente amigo nuestro D. Gabriel Gonzalez y abuela de nuestro estimado amigo D. Francisco, don Gracian y D. Adrian Gonzalez Lupion.

Señora de raras prendas y de cristianas virtudes, llegó al ocaso de su existencia mereciendo el cariño de todos los que la conocieron.

Reciba su respetable hija y afligidos nietos la expresion de nuestro mas sentido pésame por la desgracia que hoy experimentan.

**Rumores.**—Los conservadores de la tía Javiera propalaban el domingo que una elevada autoridad iria trasladada a Castellon antes de comenzar las elecciones, facilitando así la concordia entre el Solitario de Fines y otros elemento situacioneros.

Ignoramos qué fundamento puedan tener esos rumores.

**Baños Mineros medicinales** de Sierra-Alhamilla. Este antiguo y acreditado Establecimiento de aguas termales, se abre al público en su segunda temporada oficial, desde el 1.<sup>o</sup> de Setiembre al 31 de Octubre.

**Santa Curia.**—Verificase en la Audiencia de Sigüenza la vista en juicio oral y público de la causa formada contra un actuario, un procurador y un alguacil del juzgado de instruccion de aquel partido y un particular, vecino de esta ciudad, sobre violacion y escándalo, segun las calificaciones del ministerio fiscal y del acusador privado.

La ofendida es una joven de diez y nueve años de edad, que, procedente de Madrid, llegó a ésta en el tren para tomar el coche de Soria a Almazan, donde tiene un hermano guardia civil.

La vista se celebra a puerta cerrada por la especial indole del delito, y han sido examinados hasta ahora ocho facultativos y 18 testigos.

**Tiene gracia.**—No le falta a la siguiente ocurrencia que cuenta nuestro colega *El Porvenir* de Nalaga:

«Una persona, dice, llegada ayer de Antequera nos refiere el siguiente sublime sucedido.

Los hermanos Conrad, artistas de la compañía Diaz que han dado allí unas cuantas funciones, cantaban una noche su petenera favorita.

Señor alcalde mayor  
Usted no prender ladrones  
Porque usted tener una hija  
Que roba mis pantalones

y no habian acabado de cantarla, cuando ¡aquí fué Troya! la autoridad tomando la cosa en serio, prohibió terminantemente a los referidos clowns la repeticion de la còpla, a no ser que la variasen con arreglo a la plantilla que para estos casos tienen sin duda en cartera las autoridades antequeranas.

El público que se apercibió del incidente, protestó de un modo ruidoso, pero la autoridad mantuvo sus fueros y no llegó a turbarse el orden, ni se puso a las tropas sobre las armas.»

**Pérdida.**—Desde la calle de los Reyes Católicos, pasando por la de Ricardos, Paseo del Principe y Glorieta de San Pedro, se extravió en la noche del viernes último una pulsera de plata, formando cuadrados en eslabones. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla a su dueño, recibirá por ello, si gusta, una gratificacion, además de agradecersele.

Darán razon en la imprenta de este periódico, calle ya citada de los Reyes Católicos.

**Habla el arte.**—Sres. Lanman y Kemp Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad a la garganta, resultado de mi vida artística y sin esperanzas de mejorar, me decidí a hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Higado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, a quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo yo, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Dorotheo Olavarria.—Bragado, (R. Argentina).

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 31 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor inglés Etherwolp.  
De Garrucha, id. español Carpio.  
De Málaga, id. id. Anselmo.  
De Valencia, id. noruego De Jvance.  
De Garrucha, laud Esperanza.  
De Aguilá, id. San Antonio.  
De Id. id. Concepcion.  
De Cartagena, id. San Vicente.  
De Málaga, vapor Ville de Cette.  
De id. id. Segovia.  
De Newcastle, Enrique Calvet.  
De Cartagena, laud Raimundo.  
De id. id. Dolores Boada.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor Carpio.  
Para Liverpool, id. Tajo.  
Para Motril, id. Anselmo.  
Para Barcelona, polacra goleta Albertina.  
Para Garrucha, vapor Enrique Calvet.  
Para Cartagena, id. Ville de Cette.  
Para Id. id. Segovia.

Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza

COMPLETA BAJO LA ADVOCACION DE N.S. DEL CÁRMEN

establecido en la Ciudad de Cuevas,

é incorporado a éste Instituto Provincial.

Este es el 4.<sup>o</sup> año que tenemos la satisfaccion de anunciar la apertura de clases de este Colegio y al hacerlo reiteramos al público todas las garantias que en los anteriores ofrecimos, siendo en el presente mayores por el aumento que ha experimentado el Profesorado y los continuos deseos de la Direccion que siempre son favorables a los altos fines del Colegio.

Creemos inútil hacer mención de los triunfos literarios obtenidos en los anteriores cursos, puesto que son conocidos del público, quien podrá emitir su juicio en este asunto de tanta trascendencia y que constituye la norma que han de seguir los Sres. Padres al decidirse a proporcionar un Colegio para sus hijos.

Hoy mas que nunca podemos vanagloriarnos al anunciar la apertura de clases del Colegio, pues ofrecemos a nuestros alumnos un Gabinete de Física, digno de un establecimiento de primera clase; otro de Geografía que completa el estudio de esta importante asignatura; y todo lo necesario para explicar la asignatura de Geometría y Trigonometría.

Nuestras gestiones en pró del establecimiento, ni cesan ni cesarán y unido esto al apoyo y buen celo de la autoridad local y a la actividad digna de todo encomio, desplegado por los Sres. Diputados provinciales, no nos cabe la menor duda que el Colegio contará con todo lo necesario para conseguir en la juventud estudiosa una buena educacion y sólida instruccion ¡sublime aspiracion del hombre!

Respecto al local nada decimos por ser conocido de la provincia y de todos sus contornos.

Se admiten alumnos internos, medios pensionistas y externos.

La matricula quedará abierta el 15 del presente hasta el 30, en el mismo establecimiento.

Las personas que deseen más detalles los tendrán dirigiéndose al Sr. Director del colegio, en los dias que median desde el 20 al 30 del presente.

Cuevas 1.<sup>o</sup> Setiembre 1884.

EL DIRECTOR, EL SECRETARIO,  
Anselmo Jordan. Antonio Caparros.

A LOS COMUDORES.

Se acaba de recibir en el Establecimiento de Juan Gallurt Aibacete, la fresca harina lacteada como igualmente la leche concentrada alimento completo para los niños de corta edad tambien se ha recibido tapioca sopa Juliana ó sea de hierbas, manteca de Hamburgo fresca, chocolates, cafés y tés de la Compañía Colonial, macarrones, fideos y demás pastas catalanas y los tiernos garbanzos de Alfarnate.

Almidon Inglés marca el Gato en cajitas de varios tamaños con bonitas figuras.

CASETA NUMERO CUATRO.

Se vende carne de macho y carnero al precio de 3 rs.

Plaza del Mercado.

4, Principe Alfonso, 4

Rica Mortadela, Salchichon legitimo de Vich, Chocolates de Madrid y Barcelona, garbanzos de Alfarnate, azúcares de todas clases, cafés a 10 y 12 rs. libra, superiores té, galletas de Viñas y compañía ct. Probad y vereis que todo es bueno.

4-Príncipe Alfonso-4

MAQUINAS DE COSER.

Gran rebaja de precios.

Depósito en casa de los Sres. Hijos de Manuel Sicluna.

A los mineros.

Dirigirs a D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, pa-ca dinamitas superiores, cápsulas, me-nas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

EXTRACCION

DE MUELAS SIN DOLOR POR MEDIO DEL APARATO eléctrico-medicinal.

Don Francisco Espejo,

PROFESOR DENTISTA

Autorizado por el cláustro de la facultad de Medicina y Cirujía de Madrid.

Dicho profesor practica toda clase de operaciones de la boca, extracciones de dientes, muelas, raigones y super-numerarios, por difíciles que sean.

Limpia la dentadura, orifica y empasta, coloca dientes artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día.

Dientes desde 20 reales a 100.  
Dentaduras completas desde 500 reales a 3.000 idem.

Horas de consulta: de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Vive: Posada nueva del Cármen.  
NOTA.—Arregla las dentaduras insertible hechas por otros dentistas.

Lo mas superior.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

NOGAL NEGRO.

Se acaba de recibir una excelente partida en tablones y trozos de varias clases.

MADERAS FLANDES Y PINZAPA

de excelente calidad y a precios arreglados.

Legitimo guano del Perú

á la mas alta concentracion por la casa importadora más antigua y acreditada GIBBS LONDRES.

ALMACENES de Francisco Grisolia,  
Paseo del Principe, núm. 53.

EL AGUILA.

Compañía de seguros contra incendios ESTABLECIDA EN PARIS EN 1843, Director apoderado en la provincia DIEGO CALVACHE.  
Calle de Calderon, frente al Teatro de Apolo.

LA REUNION.

Compañía francesa de seguros marítimos Establecida en Paris en 1855. DELEGADO APODERADO EN LA PROVINCIA DIEGO CALVACHE.  
Calle de Calderon, frente al Teatro de Apolo.

LA PREVISION.

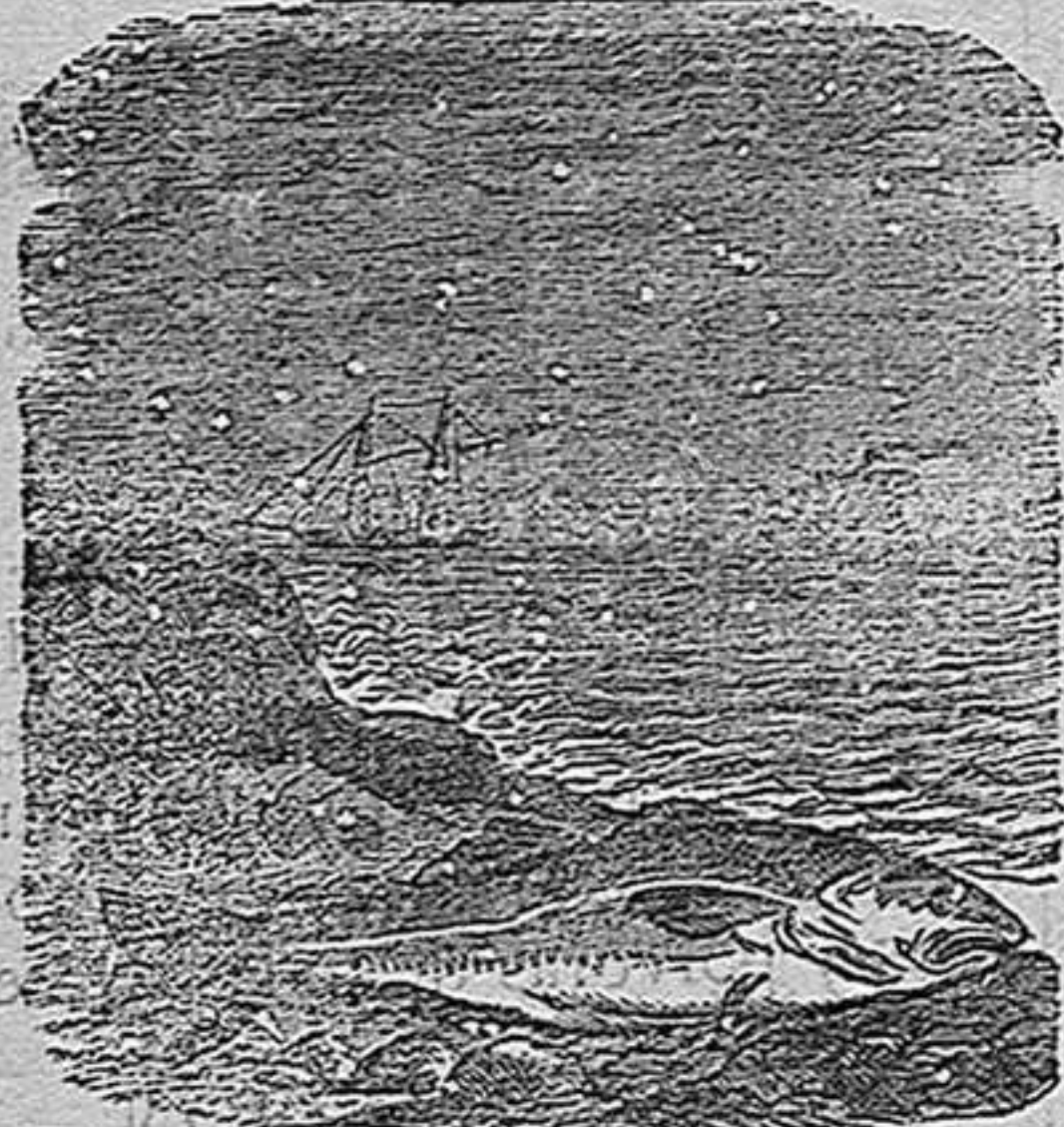
Seguros sobre la vida Agente de la provincia DIEGO CALVACHE.

ALMERIA.

—:—



## ACEITE PURO de Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN y KEMP.**  
Único y eficaz remedio para la curación de todas las enfermedades de  
**LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES**  
Usado con perseverancia en unión del  
**EXTRACTO DE ANACAHUITA,**  
ha producido curaciones sorprendentes en muchos casos.  
**CONSUMCION Y TISIS.**

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION A  
*Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.*

SALIDAS TRIMENSALES DE  
Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz:

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

Salida de Almería el 21 de Agosto para el vapor

Ciudad de Santander.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN  
*Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebú.*

SALIDAS MENSUALES DE  
Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Salida de Almería el 24 de Agosto para el vapor

Veracruz.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

SALIDAS MENSUALES DE  
Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes.

CON ESCALAS EN  
*Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú.*

Salida de Almería el 10 de Agosto para el vapor

Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en  
BARCELONA.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.  
CADIZ.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá.  
LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C.º  
SANTANDER.—Angel B. Perez y C.º  
CORUÑA.—D. E. da Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.  
ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.  
CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y C.º  
MANILA.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

## MAQUINAS PARA CALAR MADERAS

y todos los accesorios. *Alambiques Valtu, Incubadoras.* Toda clase de máquinas para industrias.

M. CHESLET Y HERMANO

Espoz y Mina, 13, Madrid,

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

## AGUA DE CARABAÑA.

*Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.*

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. Tres medallas de oro. Pídase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarratocha, 87, Madrid.

En Almería: Farmacia de los Sres. D. José Quesada y D. José Gomez Talavera.

## TINTORERIA GRANADINA

La acreditada tintorería granadina que estaba en la placeta de Caereaga, calle del Arco, se ha trasladado á la calle de Solis, núm. 1, en trada por la plaza de los Olmos y calle Real.

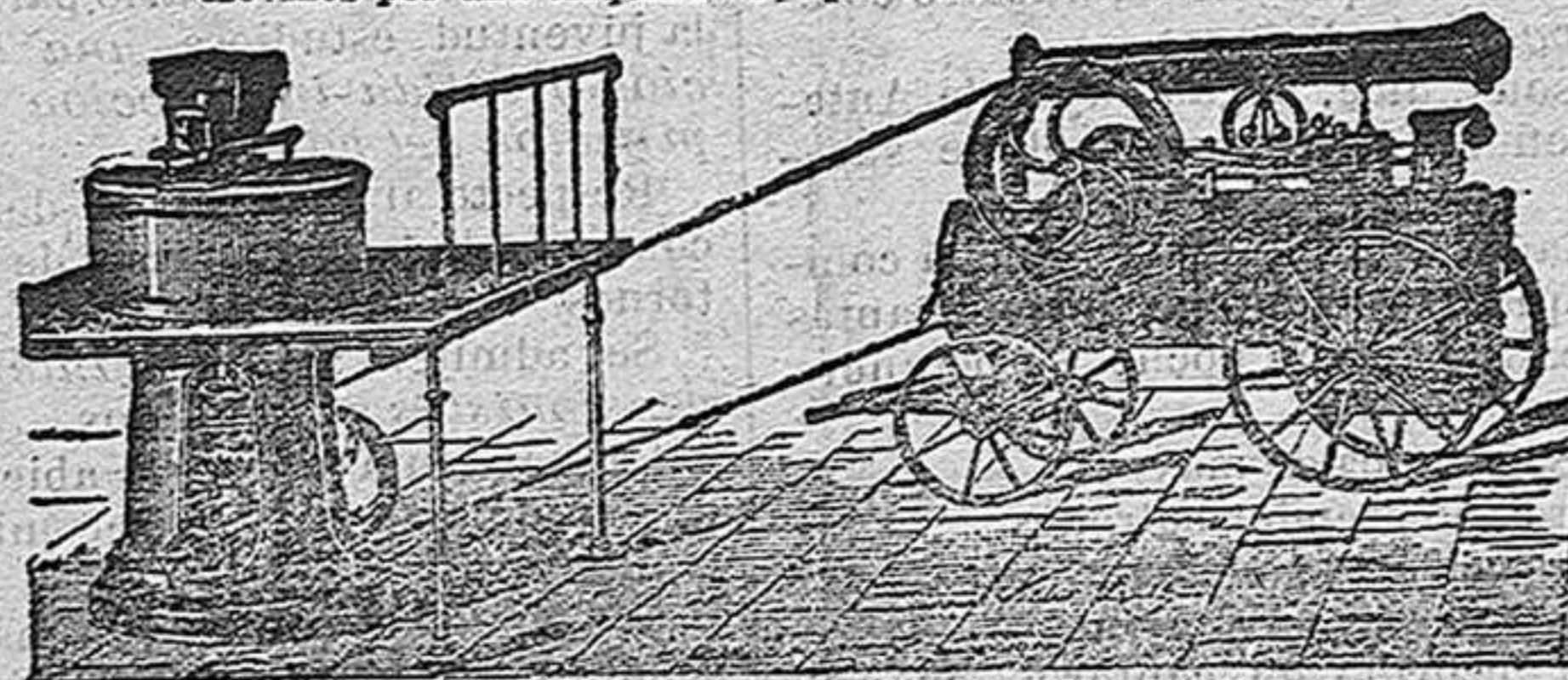
Se tiñe en negro y toda clase de colores, á precios sumamente baratos.—Se hacen los trabajos con la mayor perfeccion y con prontitud.

El Director,  
Joaquin Blanco.

## MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundicion sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE  
J. BOULET y C.º, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS  
31-33, rue Boinod (Bº Ornano, 4y6) PARIS. (Antes, Fº Poissonnière, 144.)

Depósito en Almería: Gomez Talavera.

## BAZAR H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la calle Real núm. 2.

En este nuevo establecimiento se han puesto á la venta, *Bañadores de blusa y pantalón* para señoras adornados con mucho gusto, al baratísimo precio de 30 reales cada uno.

Bonitos surtidos en *Peñadores y máquinas blancos* y de crudiño. Realización completa de abanicos y demás artículos tenemos anunciados.

Comprad en nuestro Bazar, porque vendemos mas barato que nadie.

Se admiten encargos de camisas y toda clase de confecciones blancas.

Bazar H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la Calle Real núm. 2.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

MARIN 16 Y 18.

He recibido las pieles sábanas para la presente estacion.

Nueva remesa grasa limpiar dorados.

Surtido completo en toda clase de artículos.

## ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un entero y variado surtido en abanicos, alta novedad desde la clase mas económica hasta la mas baja.

Surtido completo en bastones y sombrillas de todas clases, carteras y petacas de piel Rusia, armas de fuego, lampistería y floreros de cristal Bohemia.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

MOLINOS DE VIENTO

Automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferretería, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

## ¡ATENCIÓN!

Juan Orta y Compañía.

Se han recibido en este acreditado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases selecta.

Caramelos de los Alpes á 8 rs. libras. Atun en aceite. Salmon inglés y langosta. Sardinias legítimas de Nantes, con espina y sin ella. Salchichon legítimo de Vich de Torra y San. Mortadella superior. Pepinillos y variantes. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion, tapioca y thé superior, café sin rival molido á presencia del comprador.

Tiendas 43. Frente á la de los cuadros.

Juan Orta y Compañía.

## TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alnsco.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encías, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura.

PARA LOS DOLORES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

## AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia».

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que «escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única cuya venta, por si sola, «asciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

## Fijese el publico

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía Fabril  
SINGER

10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.